

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 15 de Julio de 1904

Núm. 85

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 15.—VIERNES.—San Enrique, emperador, y San Camilo de Lelis.

Día 16.—SABADO.—Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz, San Sisenando, San Fausto, mártir, y San Valentín, obispo.

Día 17.—DOMINGO.—San Alejo, confesor, Santa Marcelina, San León IV, papa, San Jacinto, obispo, y San Generoso, mártir.

LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Cométese verdaderas imprudencias en los trabajos de alguna exposición, no ocurriendo á veces, por milagro, accidentes que serían muy de lamentar.

La Providencia sin duda evita que más de continuo ocurran desgracias en las construcciones de edificios y en otro sinnúmero de trabajos.

Con grave riesgo de su vida, albañiles, carpinteros y pintores se colocan sobre débil sosten á alturas de bastante consideración.

Las Ordenanzas previenen que los que trabajan sobre andamios ó sobre otro cualquier sosten á ciertas alturas lleven un cinturón de seguridad; pero los interesados no hacen maldito el caso ni á lo prevenido ni á las advertencias de los guardias encargados de hacer cumplir lo que las Ordenanzas disponen.

Con esta tenacidad en no cumplir lo que evita las fatales consecuencias de un resbalón, baido, rotura de cuerdas ó cualquier otro accidente, y las malas condiciones que suele ofrecer el material destinado al trabajo, hace que el número de desgracias, á pesar de no alcanzar las proporciones que la imprevisión y el abandono podían hacer que alcanzaran, sea bastante considerable.

Como es natural la repetición de accidentes del trabajo no ha podido menos de llamar la atención de los altos poderes.

Examinando la estadística de los tales accidentes se ha venido á sacar en consecuencia que la repetición de desgracias se debe tanto á imprudencias como á las malas condiciones del material empleado en el trabajo.

Comprobado esto por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden sumamente acertada respecto al asunto.

El señor Gobernador civil ateniéndose á la Real Orden citada ha dictado la siguiente circular:

*Habiendo llamado la atención del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, la repetición lamentable de las desgracias que ocurren en las obras en construcción, y sospechando, por ello, que no se cumplen con el debido rigor las disposiciones vigentes encaminadas á garantizar la seguridad de los obreros en los trabajos que realizan á grandes alturas, me encarga que exija el exacto cumplimiento de cuanto se previene en la preinserta Real Orden, de aquellos á quienes atañe, é imponerlo, en su caso, á los que pretendan eludirlo.

En su consecuencia, y con el fin de que tengan la debida observancia las prescrip-

ciones que contiene la mencionada Real Orden encaminadas á garantizar la seguridad de los trabajadores, prevengo á los señores Alcaldes de esta provincia que al autorizar la construcción ó la reforma de algún edificio, se imponga al solicitante como condición ineludible, que los andamios que emplee para la obra han de ser de la forma que determina la disposición primera de la repetida Real Orden, y que antes de dar principio á la ejecución de las obras se inspeccione por persona facultativa, ó en su caso, por la autoridad correspondiente, si los andamios se hallan provistos de los aparatos de seguridad indicados en aquella disposición, no consintiendo su ejecución si faltare alguno de dichos aparatos.

Las obras que actualmente se estén efectuando en edificios serán inspeccionadas con el objeto de cerciorarse si los andamios reúnen las condiciones expresadas, y en caso contrario serán suspendidas hasta tanto que se subsanen las deficiencias que existan, poniendo en mi conocimiento todas las faltas de observancia que notaren, con expresión de los datos precisos, para la imposición de la multa que determina la disposición tercera de la repetida Real Orden; y encargo á los señores Alcaldes que extremen su celo en el cumplimiento de este importante servicio.

Creemos que los Alcaldes compenetrados de la humanitaria idea que entraña la circular que antecede, han de hacer cuanto esté de su parte porque no continúen registrándose más desgracias en construcciones, desmontes y otras obras.

Ramillete Literario

ALMAS Y FLORES

Las flores del camposanto brotan regadas con lágrimas, y su aroma sube al cielo como la ardiente plegaria de la viuda, de los hijos de la madre ó de la hermana... Su raíz brota en la muerte, su tallo besan las auras; así naciendo en la Tierra buscan el Cielo las almas!

Federico Iriarte de la Banda.

DE SOCIEDAD

Ha estado en esta capital, de paso para Laredo, el acaudalado capitalista y erudito escritor don Manuel Sainz de los Terreros.

Procedentes de la corte han llegado á Santander el reputado doctor don José Hernández Silva y su distinguida familia.

Con toda felicidad ha dado á luz una robusta niña la bella y distinguida señora del joven é ilustrado abogado don Francisco Escjadillo.

Hace pocos días falleció en Madrid la respetable y virtuosa señora viuda de Pumarero, hermana de nuestro buen amigo don Pedro de la Vega Cagigas, tan conocido como respetado en esta capital.

En el hotel Castilla, Sardinero, se halla hospedado el notable especialista en enfermedades de la garganta doctor don Alfredo Gallego.

Encuétrase en Santander el ilustre montañés don Víctor Fernández Llera, catedrático del Instituto general y técnico de Murcia.

También se encuentra en esta capital el joven y distinguido escritor don Antonio González de Linares, hijo del inolvidable don Augusto.

Se encuentra en Renedo el director de Blanco y Negro señor Luca de Tena.

Entre las personas últimamente llegadas á esta capital se encuentran los señores Hurtado de Mendoza, Valcarlos, Samprún, Ripoll, y Pombo Labat.

Procedente de Madrid, llegó ayer la señora viuda de Pombo.

En el tren correo de hoy, ha llegado el ex-ministro de Estado señor duque de Almodóvar del Río.

LAS INVESTIGACIONES

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se acordó, á propuesta del señor García Obregón, lo siguiente:

1.º Dirigirse á los Poderes públicos y al ministro de Hacienda con una queja, protestando, en nombre de la provincia, de la conducta que en ella siguen los empleados de la sección de investigación, quienes instruyen expedientes de ocultación á todo propietario, siendo así que todos, con rarísimas excepciones, tienen hecha la declaración de su riqueza en los correspondientes amillaramientos, registros fiscales, formalizados por varios Ayuntamientos, donde, con la intervención de las Comisiones de evaluación, figuran las fincas con un líquido imponible adaptado á las disposiciones que regulan esta tributación.

2.º Quejarse de los fabulosos ingresos que consigne para su bolsillo particular el personal de investigación con escándalo público, multando á los propietarios como defraudadores por alteraciones que no existen y elevando de esta manera la tributación indebidamente, convirtiendo en una carga para el propietario la finca que debiera rendirle un producto.

3.º Abrir en esta comisión provincial una información á la que concurren varios propietarios de cada término municipal, para que expongan sus quejas respecto á la dicha investigación y unirlo á la protesta.

Y 4.º Pedir al ministro que nombre personal apto y concienzudo para que revise los infinitos expedientes de defraudación y hojas firmadas por los encargados de la investigación, se liquiden los ingresos que han obtenido para su bolsillo particular por razón de multas y se les exija, si procede, la responsabilidad en que hayan incurrido al aplicar maliciosamente la legislación vigente en la materia, además de que dicho personal, en vez de formar los expedientes en las localidades y sitios donde radican las fincas, y con citación de los propietarios, los forman sin la concurrencia de éstos y la mayor parte en las oficinas de la investigación.

TRIBUNALES

Anteayer se celebró la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Juan Ruiz y Ruiz, acusado de hurto.

El señor Fiscal solicitó para el procesado la imposición de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, pretensión con la que se mostró conforme la defensa.

Por la sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley que prepararon don Andrés María Ortiz y otros, en causa del Juzgado de Ramales, por prolongación de funciones.

Ayer se vió la causa seguida por el Juzgado de Santoña, contra Mateo Mazas, acusado de lesiones.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado, por concurrir una circunstancia agravante, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 20 pesetas de indemnización, y la defensa interesó la absolución fun-

dada en que dicho procesado obró en defensa propia.

Por la indisposición del señor letrado defensor, se suspendió ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Torrelavega seguida contra Antonia Fernanda Cereceda, por hurto y estafa á don Feliciano Velarde Zabala, vecino de Viérnoles.

José María Mateos Tomás, procesado por lesiones, ha sido absuelto por haberse Jemotrado suficientemente que obró en propia defensa.

LA SALUD PÚBLICA

Tratándose de una población como Santander que en esta época aumenta considerablemente en población, no pueden ser más halagüeñas las noticias suministradas por los facultativos respecto al estado sanitario de esta capital.

Cuando los veraneantes comienzan á invadir nuestras playas, resulta altamente beneficioso el que los médicos digan que desde hace meses el estado de la salud pública es excelente.

Según parece el número de enfermedades comunes ha disminuido considerablemente, y han desaparecido casi en absoluto todas las de carácter infeccioso.

Prueba de modo evidente esto último, el dato de no haberse registrado ni un solo caso de aquellas durante el pasado mes de junio.

En el cementerio de Ciriago se han inhumado en el citado mes setenta y un cadáveres, uno de los cuales procedente de Reinos, y diecinueve de los hospitales.

Resulta, pues, de los datos anteriores, cincuenta y un cadáveres procedentes de la capital, que dan un tanto por mil de mortalidad de 1'33 en proporción con el número de habitantes que hoy tiene la capital de la Montaña.

Cómo quiera que muy pocas ciudades de la importancia de Santander podrán presentar una estadística tan halagüeña de mortalidad como la que queda citada, nosotros que tanto hemos batallado porque Santander llegara al grado de salubridad indicado, nos felicitamos de que los veraneantes puedan venir á nuestras playas con toda seguridad.

AYUNTAMIENTO

El miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde interino señor Horga.

Concurrieron á la sesión diecisiete señores concejales, que con el señor Horga constituyeron el número preciso para que se pudiera celebrar.

Después de leída y aprobada el acta, se entró en el despacho extraordinario.

Pasó á la Comisión de Gobierno interior una invitación de la Comisión ejecutiva del tercer Congreso Agrícola regional de Castilla la Vieja para que el Ayuntamiento concurre al que ha de celebrarse en Salamanca en el mes de septiembre.

Se dió cuenta de haber remitido la Junta provincial el censo electoral para el presente año, de la remisión de dos ejemplares del libro *Mi cuaderno de bitácora*, del señor García del Moral, de haber sido confirmado el fallo de la Administración en el recurso de alzada interpuesto por don Antolín Sierra contra el reparto de consumos hecho por el Ayuntamiento y se declaró prófugo al mozo Ricardo Gallet.

Los asuntos que estaban sobre la mesa

quedaron despachados en esta forma.

Aprobóse la adquisición de uniformes para el cuerpo de bomberos, y los nombramientos de bombero fijo y de corneta á favor de Aquilino Gutierrez y Ciriaco Teja, respectivamente.

En el despacho ordinario se acordó autorizar varias obras, aprobar la adjudicación de las obras de la Pescadería á don Nicolás de las Cuevas, y las cuentas de la semana.

Se dió lectura á una comunicación de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas pidiendo que el Ayuntamiento se conforme con el dictámen de los técnicos sobre recomposición del túnel de "El Escajo", y del informe de la Comisión especial de aguas pidiendo que se desestime la petición y que se obligue á la empresa á recomponer el túnel en la forma propuesta por la Comisión.

Quedó aprobado lo propuesto por la Comisión, con el voto en contra de los señores Gómez y Elizalde.

Después se dió lectura á un escrito de la Comisión especial de aguas dando cuenta de las gestiones practicadas para llegar á un acuerdo con la Sociedad de Abastecimiento y manifestando que, en vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo, dan por terminada su misión.

Se acordó que el asunto quedase sobre la mesa.

Como el informe de la comisión de Beneficencia desestimase la proposición presentada por el señor San Miguel respecto á que el Ayuntamiento subvencionase á la Cruz Roja, el autor de la proposición la defendió y volvió de nuevo á la comisión.

Acordóse instalar sifones en las alcantarillas de las calles de Colosía y Aduana, aprovechando la ocasión de las obras de asfaltado.

Hicieronse varios ruegos y preguntas, y se levantó la sesión.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Herada, Ayuntamiento de Soba, el maestro don Pedro Cutillas.

El Rectorado de Valladolid ha acordado levantar al maestro de la escuela de Hazas en Cesto don Pedro Sáenz Hortigüela, la suspensión de empleo y medio sueldo que se le había impuesto, sin perjuicio de lo que la superioridad resuelva.

La maestra de la escuela de Los Carabeos doña Damiana Garrido, ha solicitado el arreglo de los locales destinados á escuela y habitación, por encontrarse éstos en mal estado.

Ha tomado posesión de la escuela de Fontecha, Ayuntamiento de Enmedio, el maestro interino don Esteban Asensio Tejedor.

La Junta central del Magisterio ha remitido al Gobierno civil un cheque contra el Banco de España, en esta plaza, por valor de 8 386,66 pesetas para pago de obligaciones durante el segundo semestre de 1904.

Por la Junta central de derechos pasivos se ha autorizado á esta Junta provincial para la transferencia de un crédito de pesetas 135,46, á que asciende el descuento de 3 por 100 sufrido por el finado don Cándido Pérez Herrán, maestro de Pujayo, á favor de su esposa.

PUBLICACIONES

Ilustradas con la profusión y cariño que exige la excelencia de la obra, siguen publicándose las *Novelas ejemplares*, de Cervantes, comprendidas en la *Biblioteca de Grandes Autores*, que edita el señor Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina original, al reducido precio de 15 céntimos el ejemplar. Ha aparecido el cuaderno nono.

MILITARES

Se ha dispuesto que cuando quede vacante una escuela y los auxiliares tengan la misma antigüedad, en el cargo, se sigan las mismas condiciones de preferencia que para el concurso de ascenso en cuanto al que ha de encargarse de la dirección de la escuela.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que las clases é individuos de tropa

que hallándose procesados sean declarados inútiles para el servicio militar, causarán, desde luego, baja definitiva en el ejército, expidiéndoseles, por consiguiente, la licencia absoluta, y que las penas ó correctivos que se hayan impuesto ó se impongan en lo sucesivo á los militares de que se trata, deberán cumplirse en los establecimientos civiles.

Monsieur Paul Chironze

Lecciones teórico-prácticas del idioma francés, así como de contabilidad por partida doble y correspondencia francesa, á domicilio.

Para informes en la administración de este periódico.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

Las explosiones de los barrenos que han sido necesarios disparar para la apertura de la galería subterránea que se está construyendo entre la vía del tranvía y la capilla de San Roque, para las obras de saneamiento del Sardinero, ha ocasionado algunos desperfectos en aquel pequeño templo.

Los muros y el pavimento se hallan resentidos algún tanto, y urge remediar el daño.

Con atento besalamano de nuestro estimado amigo el administrador del Tranvía Urbano, señor López Dóriga (don Nestor), hemos recibido el cuadro de los servicios extraordinarios que prestará el tranvía durante los días de ferias y fiestas.

Los precios en los coches del Tranvía Urbano que circulan llevando á su frente el letrero de "Servicio especial ó extraordinario", serán los siguientes: Por cualquier recorrido y por persona en una sección, 0,15 pesetas; por dos secciones, 0,20; por tres idem, 0,25; por cuatro id., 0,30; y por cinco idem, 0,35.

Desde el día 23 del actual queda suprimido un coche á Peñacastillo. Los coches que no llevan el letrero de "Servicio especial ó extraordinario", serán considerados como de servicio ordinario, y los precios de recorrido en los mismos serán también los ordinarios, sin sufrir alteración.

Hemos recibido una circular, que agradecemos, de la Sociedad anónima de Industrias reunidas, "Santa Lucía", en la que se nos participa que ha cesado en la dirección de dicha Sociedad, para atenderse al restablecimiento de su quebrantada salud, el señor don Leandro Hermosilla, habiendo sido nombrado director gerente don Benito Soroa Otero.

Los señores hijo de Presmanes y Barrios han remitido, atención que le agradecemos, unas artísticas guías de verano.

Son unos libritos con elegantes cubiertas de cromó y contienen el programa de las próximas fiestas de Santander, los itinerarios de ferrocarriles, servicios públicos, tabla de mareas y otras indicaciones para la temporada veraniega.

Mañana, día del Carmen, irá á Revilla con objeto de oír misa en aquel Santuario, gran número de socios de la Asociación de la Marina Mercante de Santander.

Ha sido presentado por el director-gerente de la Sociedad "Nueva Montaña", un proyecto para la concesión de una atarjea, que atravesando la línea del Norte, preste el servicio de conducción de aguas en la isla del Oleo.

Con motivo de ser Nuestra Señora del Carmen mañana, los vecinos del barrio de Molnedo se proponen celebrar una verbená los días 16 y 17.

Se ha nombrado una comisión, que no se da cuenta de reposo, para que el resultado de la fiesta sea todo lo brillante posible.

Al efecto, han acordado, entre otras cosas celebrar la mencionada verbená en la plazuela de dicho barrio, que por sus condiciones

especiales se presta para el indicado propósito.

La Junta de Obras del Puerto ha devuelto al Gobierno civil el expediente, previamente informado favorablemente por la Junta, que se ha incoado en virtud de lo solicitado por la compañía del ferrocarril Santander Bilbao, para establecer vías comerciales en terrenos de Maliaño.

Desde el día 15 queda abierta la taquilla en los sitios de costumbre, para la venta de los billetes de las corridas de toros, rogando á los señores abonados recojan sus abonos antes del día 21, pues desde ese día la empresa dispondrá de ellos, caso de no haber sido recogidos.

También se advierte al público que por ley de 5 de abril se ha establecido la reforma del impuesto del timbre sobre espectáculos públicos, habiéndose elevado el impuesto *solamente* para las corridas de toros al 15 por 100, en vez del 8 que anteriormente se satisfacía.

Este impuesto comenzó á regir el día primero del actual y como la empresa tenía ya confeccionado el billeteaje con arreglo á los precios anteriores, en la taquilla y otros sitios públicos se ha colocado el anuncio de los precios de las localidades que deberán percibirse por causa del nuevo recargo del Estado.

El conocido tablero don Miguel Angulo ha instalado en la antigua Plaza Nueva unos despachos de carnes montados con todas las condiciones que requieren los establecimientos de esta índole.

Para mejor conservación de las carnes ha montado un ventilador eléctrico que no hay más que pedir.

Es indudable que el establecimiento del señor Angulo es un modelo entre los de su clase.

El señor Comandante de Marina de este puerto ha dictado el siguiente edicto, que en breve se insertará en el *Boletín Oficial*:

"El comandante militar de Marina de esta provincia y capitán del puerto de Santander, hace saber: Habiendo llegado á conocimiento de esta Comandancia, la costumbre últimamente introducida entre los pesadores de sardina, de usar pistones de dinamita para forzar la pesca al rodearla, que resulta abusiva, por estar prohibido en los Reglamentos de mar otros procedimientos que los voluntarios para cercarla, y en absoluto, especialmente, el valerse de mechas ó cartuchos de dinamita en toda clase de pesca, se aplicará con todo rigor por esta Comandancia y Ayudantías de Distritos de la provincia á los pescadores que en cualquier forma usasen la dinamita, la penalidad que determina el artículo 16 del Real Decreto de 10 de agosto de 1876, imponiéndoles multas discrecionales desde 40 á 160 pesetas y sometiendo los casos de reincidencia á los Tribunales competentes, queda prohibido además por este edicto, llevar en las embarcaciones de pesca todo género de cartuchos, pistones ó mechas de dinamita, bajo la multa de 20 pesetas al patrón que lo consintiera.—Santander á 13 de julio de 1904.—José Cano Manuel."

Las obras de la estación de Bilbao han sido emprendidas con tal actividad, que el lunes próximo se inaugurará el servicio desde la plaza de Zabaleta.

Ayer fué botado al agua el nuevo balandro *Mariposa*, propiedad de nuestro distinguido amigo don Victoriano López Dóriga.

Ayer mañana entró en este puerto procedente de Colón, el trasatlántico francés *Canadá*.

Por la noche, después de dejar algunos pasajeros, zarpó con rumbo á Burdeos.

El Alcalde interino señor Horga reunió ayer en su despacho á los dueños de coches de punto, con objeto de confeccionar la tarifa de precios que ha de regir durante el verano.

En la reunión se llegó á un acuerdo, y en breve serán conocidos los precios, que según parece resultan más económicos que el año pasado.

PROVINCIALES

El día 17 del corriente se celebrará en To-

relavega el acto de inauguración del Club ciclista de aquella ciudad.

Por el Ayuntamiento de Santoña se pone en conocimiento que, transcurridas las 48 horas que señala el reglamento para la aplicación de accidentes del trabajo sin que don Francisco Alonso haya cumplido dicho requisito, se han pasado al Juzgado de primera instancia de aquel partido los antecedentes que obraban en poder de aquella Alcaldía referente á la reclamación contra el don Francisco Alonso por los obreros lesionados.

Han estado en Torrelavega con objeto de visitar las minas de Reocín y Udías, varios alumnos de Ingenieros Industriales de Madrid.

Dichos alumnos acompañados de sus profesores salieron el miércoles para Asturias, continuando su viaje de prácticas por las provincias del Norte.

La Guardia civil de Ontaneda ha denunciado á los vecinos de Alceda Prudencio López Mazón, Felipe López Rebolledo, Vicente Ruiz Castillo y Angel Gutiérrez Diego, y al de Bárcena de Toranzo Rafael Rueja, por pescar con ciorro de cal en el rio de Pas.

Por la Alcaldía del Astillero ha sido remitido el gobierno civil, para su publicación en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acue dos tomados por aquel Ayuntamiento durante el segundo trimestre del corriente año.

En el Ayuntamiento de "Los Corrales", se halla vacante la plaza de secretario, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de 30 días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

Don José García Matabuena, vecino de Célis, ha dirigido un escrito al gobernador civil, quejándose de que en el pueblo de su vecindad existe un camino público de tránsito obligado, que viene siendo objeto de frecuentes interrupciones por parte de uno de sus convecinos.

Por lo tanto suplica al señor Gobernador se sirva ordenar al Ayuntamiento de Ronansa que adopten las medidas que fueren de adoptar.

La limpia y sencilla aplicación del Callicó la Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'10; pesetas nominales 12.500.
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera de España, 91'50; pesetas nominales 5 000.
Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, á 115 00; pesetas nominales 19 000.
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, á 102'70; pesetas nominales 10.000.
Santander 14 de julio de 1904.

BOLSA

	DIA 14
MADRID	
Deuda 4 % interior al contado	76 9
Id. 5 % amortizable	00 0
Acciones del Banco de España	474 5
Compañía de Tabacos	417 0
" Norte de España	00 0
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 0
París á la vista	38 0
Londres á la vista	34 7

TELEGRAMAS

San Sebastián 14

En Miramar se ha verificado hoy á las once la recepción oficial de autoridades.

Concurrieron el contralmirante señor Viniestra, el capitán general señor Zappino y varios jefes y oficiales de la guarnición.

Las autoridades cumplimentaron des

pués á la reina y á los príncipes de Asturias.

El señor Rodriguez San Pedro confirió esta mañana por telégrafo con el señor Maura, quién le manifestó que esta tarde se proponía leer el decreto de suspensión de Cortes.

Hoy ha almorzado en Palacio el contralmirante señor Viniegra.

Circulan rumores respecto al próximo casamiento de la infanta María Teresa.

Con este motivo suenan los nombres de tres pretendientes.

El comercio se queja del gran retraso con que se reciben las mercancías procedentes de Madrid, pues se da el caso de tardar hasta veinte días.

Madrid 14

En la Presidencia se celebró hoy Consejo de ministros.

En él se resolvieron algunos expedientes y se trató del viaje del Rey á Santiago, así como de los ministros que han de acompañarle.

El señor Sánchez Guerra quedó autorizado para salir con dirección á Córdoba, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Las sesiones celebradas hoy en ambas Cámaras han sido muy breves.

En el Senado se aprobaron varios decretos, y el señor Maura leyó el de suspensión de Cortes.

De Tokio comunican que ha sido dividida á la altura de la isla de Yeso (Norte del Japón) una división compuesta de dos cruceros y de cuatro torpederos.

Pertenecen á la escuadra de Vladivostok.

El sábado saldrá para Almería el señor Salmerón.

El señor Maura tiene el propósito de que las Cortes reanuden sus sesiones el día 1.º de Octubre.

Ha fallecido el famoso Kruger, ex-presidente de la República del Transwal.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha acordado depositar una corona en

la lápida colocada en el sitio en que fué fusilado el general Lacy.

En Barcelona se han sentido temblores de tierra.

Según telegramas de San Petersburgo, recibidos por el New York Herald, ascienden á 40.000 las bajas sufridas por los japoneses delante de Port-Arthur.

En las embajadas de Rusia y el Japón París no se ha recibido aún la noticia oficial de la catástrofe, pero este silencio tiene una explicación, pues por lo que hace á los japoneses es natural que retrasen el mayor tiempo posible la confirmación del terrible suceso, y por lo que se refiere á Rusia el silencio está justificado teniendo en cuenta que las comunicaciones con Port-Arthur son muy difíciles á causa del asedio que sufre.

Bien ó mal ¿cuál de los dos?

Hay una manera de hacer las cosas, bien ó mal en todo; por ejemplo: hay la manera de hacer la olla podrida bien ó mal, como también de lavar la ropa en el río, y también de comer garbanzos. Hay también la manera de tratar bien ó mal las enfermedades de los niños; la mala manera es darles medicinas que prolonguen sus enfermedades y les haga susceptibles á contraer otras. La manera de hacerlo bien es darles la Emulsión Scott, la cual ha resistido la prueba de 30 años, sosteniendo su superioridad en el mundo entero. Es tres veces tan eficaz como el aceite de hígado de bacalao, y es tan agradable al paladar, que los niños piden más dosis que la corriente. La Emulsión Scott cura el sarampión, tos ferina, bronquitis, reumatismo, raquitismo, debilidad y pulmonía. Con el aceite é hipofosfitos de cal y sosa se regenera el organismo, haciendo carnes firmes, y fortifica de tal manera el sistema, que lo hace resistente á cualquiera enfermedad. Los farmacéuticos venden la Emulsión Scott en botellas, cuyas envolturas son de color salmón y llevan la marca de fábrica: el pescador con el pescado á cuestas.

La Emulsión Scott

es á la vez REMEDIO Y ALIMENTO

- en todos los siguientes casos: ANEMIA - CLOROSIS, ESCRÓFULA - RAQUITISMO, REUMATISMO, DEBILIDAD GENERAL, RESFRIADOS - BRONQUITIS, ASMA - TISIS

En una palabra, en todas las enfermedades dependientes de la miseria fisiológica.

La Emulsión Scott

es el REMEDIO ALIMENTICIO para abreviar las CONVALESCENCIAS después de enfermedades graves.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

IMPRENTA

DE

EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Antonio del Campo Echeverría

"PLUTARCO MONTAÑÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES CON UN PRÓLOGO DE Don Ildelonso Llorente Fernandez. PRECIO: 3 PESETAS. Se halla de venta en la Administración de este periódico. MUELLE, NUM. 8

HOTEL SUIZO

FUENTES DEL FRANCÉS. Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones. HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS. ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS. Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso. Se alquilan chalets con jardines y cocheras.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis. PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. Socio gerente que fué de La Villa de Suances. Calle Hernán Núñez (Plaza Nueva). PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO. TELEFONO NUM. 200. COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Salmón salsa tártara.

Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C^{ia}



Medicamento herbico, corta en breve plazo Cólicos, Diarreas, Disenteria Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes. LA CREMA obra con más rapidez que los polvos. Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

—No. —Pero yo sí tengo motivo de queja contra vos. —Ten paciencia. Yo cumplo siempre mis promesas, pero cuando llega la hora... —¿Y cuándo llegará. —Tuya es la culpa si no ha llegado aún. —¿Por qué? —Si me hubieras amado un poco, si no supiese que el día en que satisfaga tus deseos me abandonarás... —¿Qué? —Que hace mucho tiempo que tendrías tu hijo. Francisca se levantó bruscamente. —¿Y si ha muerto, como temo?—le dijo mirándole con suma fijeza, —Te digo que vive. —Probádmelo. —No puedo... más tarde. —¡Ah, señor!—exclamó.—No puedo sufrir por más tiempo este suplicio... Esa duda me tortura noche y día. Si al final de este Calvario

blancura de sus brazos y sus delicados hombros. No había estado nunca tan hermosa. —Ya estoy cansada de tanto esperar—dijo de pronto Francisca.—Es preciso que esto acabe... Ya dura demasiado... Cumplid vuestras promesas, ó de lo contrario... —¿Qué harás? —Me vengaré. —¿Cómo? —No volviendo aquí. El cura se encogió de hombros. —¡Bahl!—repuso.—Ya vendrás. Tengo lo que me hace falta para que vengas. Sé donde está tu hijo y no puedes saberlo mas que por mí. Francisca se acercó á él. —Clodión—dijo intentando sonreirse y esforzandose en hacer aparecer más dulce su mirada—sed razonable.—He hecho todo lo que me habéis mandado... —Es verdad. —No tenéis por qué quejaros de mí.

—¿Qué le importa aquel hombre? No tenía celos de él. —Es preciso guardar silencio—se decía—y salvar á Georgina de este naufragio tan grande. La única preocupación era ocultarlo y ahogarlo todo por su hija. En el momento de poner los pies en la calle, un tanto calmado por aquella resolución definitiva, se acercó á él un individuo y le puso la mano en un hombro, Delmont se volvió bruscamente. —¿No sois vos quien os hacéis llamar don Ramón Llorente?—dijo aquel hombre mirándole á la luz de un farol. —¿Por qué me lo preguntáis—repuso Delmont con desconfianza.—¿Quién sois? El hombre se abrió la levita y le enseñó su fajín tricolor. —Soy comisario de policía y os prendo en nombre de la ley. —¡Ah, ah, el cura!...—murmuró Delmont. E hizo un movimiento brusco hacia tras para escaparse.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 11'00 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana y sale 12'25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4'30 tarde; sale 7'30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cúeto, Monte y San Román salen a las tre de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 y 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados [por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Tre o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a San Oña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 5, 1'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRÉS Y FABIA—

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Violonne, y en las principales Farmacias.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta MUELLE, NUM. 3

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a gotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.



Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

— 685 —

Una vez preso, ¿Qué sería de Georgina? ¿Quién la defendería?

Pero enseguida se presentaron cuatro hombres que estaban emboscados en una puerta y se precipitaron sobre él.

La lucha fué larga, y desesperada, la resistencia de Delmont.

Pero, sin embargo, sucumbió.

Le ataron de pies y manos. Se acercó un coche que había parado a alguna distancia y le metieron en él. Subió él comisario de policía a su lado y salieron los caballos al trote.

—¿A dónde me lleváis?—preguntó Delmont.

—A la Conserjería,

—¿De qué me acusan?

—Ya os lo dirá el juez instructor.

— 686 —

LXXXVII

EN EL QUE FRANCISCA PERSIQUE SU OBJETO

A la misma hora en que tenía lugar esto, ocurría una escena muy diferente en la casita de la plazoleta del Observatorio.

El padre Clodión, triunfante, seguro de haber tomado todas las precauciones necesarias para que no pudiese Georgina librarse de la fuerza que ejercía sobre ella, convencido de que Delmont no había podido llegar hasta madame Riccardi, ó que si la había hablado y arrancado su secreto no se atrevería a servirse de él, el padre Clodión, repetimos, recibía a Francisca con las precauciones acostumbradas.

Francisca se había puesto un traje nuevo de granadina negra, adornado con lentejuelas de oro, y como era escotado, hacía resaltar la

— 689 —

no encontrase más que el cadáver de mi hijo...

—Te digo que no; que vive y que le verás. Tengo noticias exactas de él!—repitió el cura.

—¿Quiero verle!

—¿A caso le tengo aquí para poderle enseñar—dijo levantándose un tanto encolerizado,

—Escuchad—repuso Francisca, cuya respiración entrecortada levantaba con fuerza su pecho.—Si estoy en vuestro poder, vos estáis en el mío, y si vos me domináis, también yo os domino.

—¿De veras?

—Me habéis arrebatado mi hijo y mi felicidad, Yo puedo quitaros vuestra reputación y vuestra posición; deshonoraros, como vos me habéis deshonrado, y convertirnos en ludibrio de todo el mundo.

—¿De veras?—repitió el cura.

—Puedo deciros lo que sois y mataros como vos me matais a mí.

—Es imposible.

—¿Me desafiáis?

—Sí; he tomado bien mis precauciones. Ne-